PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Agosto del 2024

Señor ARQ.
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5885265**
Instructor G14.
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
VÉLEZ.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **AGOSTO** del año **2024**

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5885265 del año 2024

LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 13959011** de **Vélez**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el **CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CIENCUENTA Y DOS PESOS ($2.915.852) b) Ocho (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre del 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planificar, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria – PECUARIA -, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se brinda formación en el programa TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, que se brindara a los colegios articulados con el CGAO en dicho programa de formación, los cuales tienen las siguiente fichas de caracterización: 2716126, 2716122, 2716124, 2716102Las cuales están bajo mi cargo para brindarle formación académica.	DRIVE: material de apoyo a la formación. Las cuales se usaron para la competencia y resultados de aprendizaje que están en curso. Con fichas de caracterización: 2716126, 2716102, 2716124, 2716122. Las cuales están bajo mi cargo para brindarle formación académica.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se hace el proceso de evaluación de resultados de aprendizaje que se han visto en formación lectiva con los aprendices del TECNICO E PRODUCCCION AGROPECUARIA, de cada una de las instituciones educativas que están articuladas con el CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE. Estas evaluaciones de juicios evaluativos se hacen para que	DRIVE: Reportes de juicios de evaluación con los resultados de aprendizaje que se han visto en formación lectiva con los aprendices del TECNICO E PRODUCCCION AGROPECUARIA, de cada una de las instituciones educativas que están articuladas con el CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.

		los aprendices ingresen al sistema y así mismo revisen sus juicios evaluativos.	
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se comparte por redes sociales, la segunda oferta de formación virtual del 2024, la cual oferta 3.600 cupos en Santander en diferentes áreas de formación como: 40 programas técnicos y tecnológicos. Las cuales tienen inscripciones del 7 al 12 de agosto del presente año.	DRIVE: pantallazos donde comparte por redes sociales, la segunda oferta de formación virtual del 2024, la cual oferta 3.600 cupos en Santander en diferentes áreas de formación como: 40 programas técnicos y tecnológicos. Las cuales tienen inscripciones del 7 al 12 de agosto del presente año.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se envía al líder de articulación con la media y coordinador académico, en las fechas requeridas el informe de ejecución contractual. Para que sea revisado y firmado y así poder soportarlo en la plataforma de SECOP II.	DRIVE: informe mensual de ejecución contractual, requerida y necesaria para el pago de los honorarios de cada instructor.
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realiza visita a las instalaciones del CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE, y a la GRANJA VILLALUZ. Con aprendices del COLEGIO JOSE ANTONIOBELTRAN, articulados con el TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA CON LA FICHA: 2716122. Esta visita técnica se hace de modo formativo para que los aprendices vean las capacidades que tiene el centro para que ellos continúen su proceso formativo con el SENA. Además de complementar las competencias del técnico.	DRIVE: referencias fotográficas de la visita a las instalaciones del CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE, y a la GRANJA VILLALUZ. Con aprendices del COLEGIO JOSE ANTONIOBELTRAN, articulados con el TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA CON LA FICHA: 2716122. Esta visita técnica se hace de modo formativo para que los aprendices vean las capacidades que tiene el centro para que ellos continúen su proceso formativo con el SENA. Además de

			complementar las competencias del técnico.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el procedimiento pertinente de retiro de aprendices del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, de las fichas 2716124, 2716102,2716126. Cada institución educativa expide una certificación relacionando el aprendiz que por deserción escolar no siguió asistiendo a la institución educativa y por lo tanto de igual manera tampoco asiste a la formación del TPA. Estas certificaciones se envían por medio magnético al líder del programa de articulación con la media para su debido proceso en las instalaciones del centro.	DRIVE: certificaciones expedidas por las instituciones para realizar el procedimiento pertinente de retiro de aprendices del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, de las fichas 2716124, 2716102,2716126. Cada institución educativa expide una certificación relacionando el aprendiz que por deserción escolar no siguió asistiendo a la institución educativa y por lo tanto de igual manera tampoco asiste a la formación del TPA. Estas certificaciones se envían por medio magnético al líder del programa de articulación con la media para su debido proceso en las instalaciones del centro.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz, antes de iniciar cada jornada de formación se hace el llamado a lista de los aprendices y así	DRIVE: listados de asistencia de cada jornada de formación, donde se refleja las asistencias y/o inasistencias de los aprendices a cada una de las

		mismo diligenciar en la plataforma SOFIA PLUS, asistencias y/o inasistencias de cada ficha.	fichas del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECAURIA, en cada una de las instituciones articuladas con el CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin	Teniendo en cuenta el proceso de actas y bitácoras de etapa practica que se debe diligenciar junto con el aprendiz como seguimiento a cada etapa práctica. Se diligencia el acta número 1 Y 2 y las bitácoras 1 y 2, 3 y 4 de aprendices del COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN. COLEGIO AGROPECUARIO SAN ANTONIO DE PADUA	DRIVE: actas y bitácoras de etapa práctica que se debe diligenciar junto con el aprendiz como seguimiento a cada etapa práctica. Se diligencia el acta número 1 y las bitácoras 1 y 2 de aprendices del COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN. Del técnico en producción agropecuaria con ficha 2716122, COLEGIO AGROPECUARIO SAN ANTONIO DE PADUA, ficha 2716126
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se diligencia toda la información en los formatos de última versión, descargados De la página compromiso.	DRIVE: carpeta con documentos de última versión necesarios para el proceso de articulación con la media. http://compromiso.sena.edu.co/
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se atiende la solicitud que lleva ela correo institucional por parte del medico de la regional y ademas de revisar la linformacion sobre realizar actividades en promocion y prevencion del riesgo biomecanico “CERVIGALGIAS ASOCIADAS AL USO DE DISPOSITIVOS MOVILES” y del riesgo auditivo y de voz “CUIDADO DE LA VOZ”. Se diligencia el formato que el medico d ela regional solicita.	DRIVE: Se atiende la solicitud que lleva ela correo institucional por parte del medico de la regional y ademas de revisar la linformacion sobre realizar actividades en promocion y prevencion del riesgo biomecanico “CERVIGALGIAS ASOCIADAS AL USO DE DISPOSITIVOS MOVILES” y del riesgo auditivo y de voz “CUIDADO DE LA VOZ”. Se diligencia el formato que el medico d ela regional solicita.
12	Las demás que se requieran para el	Se atiende formación con cada una de las fichas inscritas del	DRIVE: referencias fotográficas donde se atiende formación con

	cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato	técnico en producción agropecuaria, las cuales están a mi cargo para brindar la formación correspondiente. Donde se imparte formación y se realizan prácticas de campo para que los aprendices logren comprender cada uno de los resultados de aprendizaje de la competencia pecuaria del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA.	cada una de las fichas inscritas del técnico en producción agropecuaria, las cuales están a mi cargo para brindar la formación correspondiente. Donde se imparte formación y se realizan prácticas de campo para que los aprendices logren comprender cada uno de los resultados de aprendizaje de la competencia pecuaria del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	47224	VELEZ – LA BELLEZA (LA QUITAZ)	13-08-2024	15-08-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **N° de planilla: 30420689**, expedida por **ASOPAGOS**, correspondiente al mes de **JULIO** DEL 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

Luis Armando Ariza Quintero

Contratista

C.C. No. 13.959.011

Recibí a satisfacción:

Firma

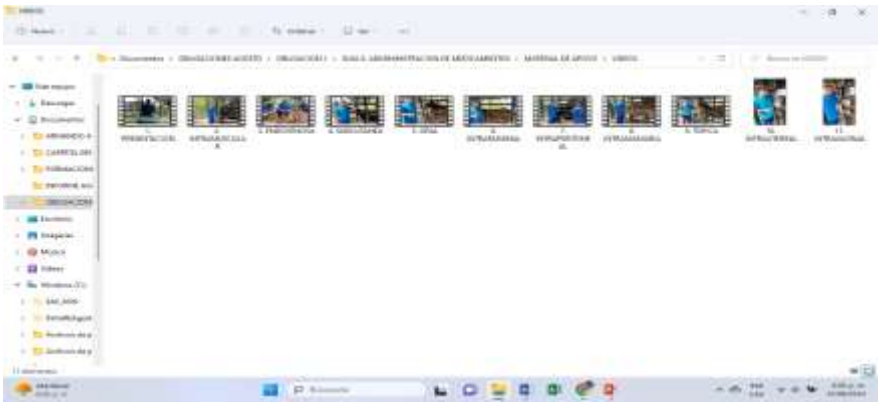
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ

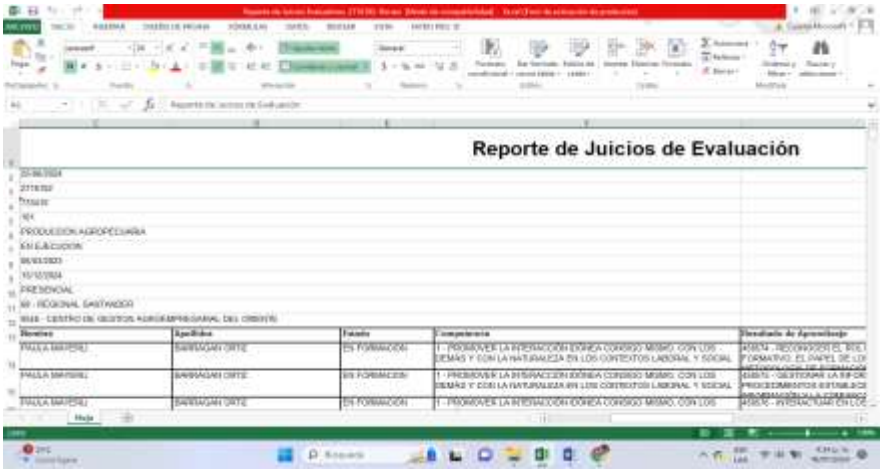
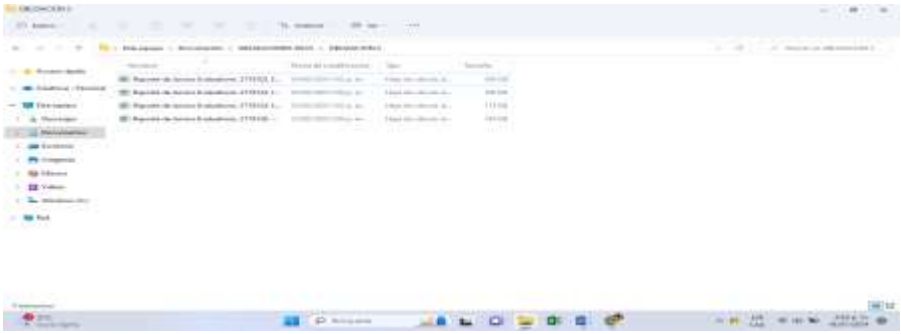
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5885265 de 2024

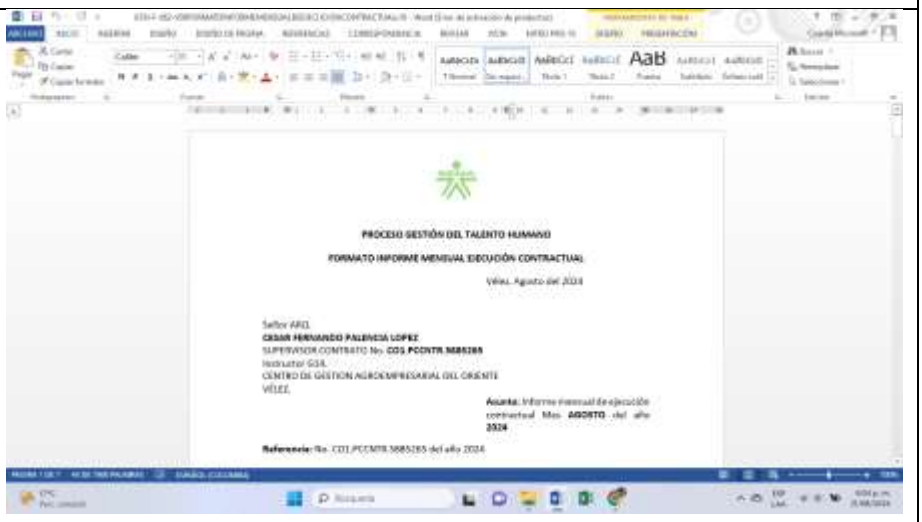
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS MENSUALES

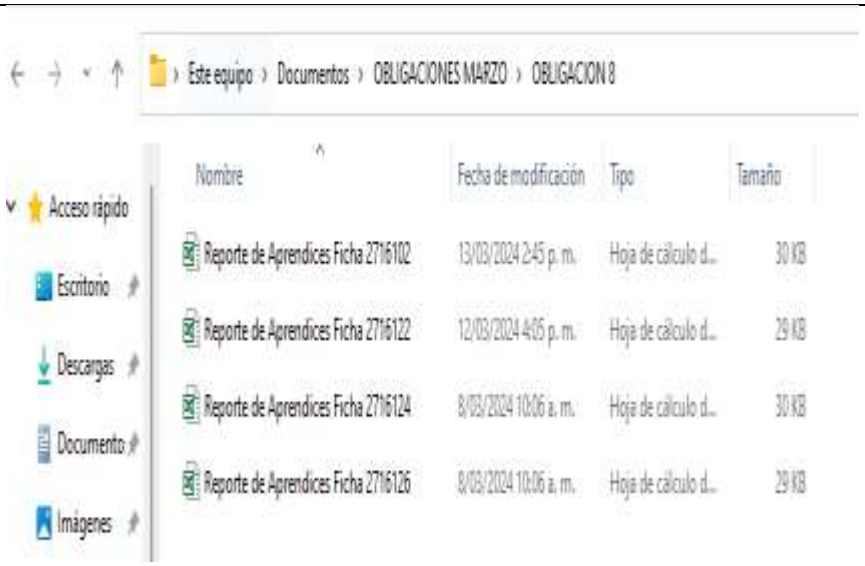
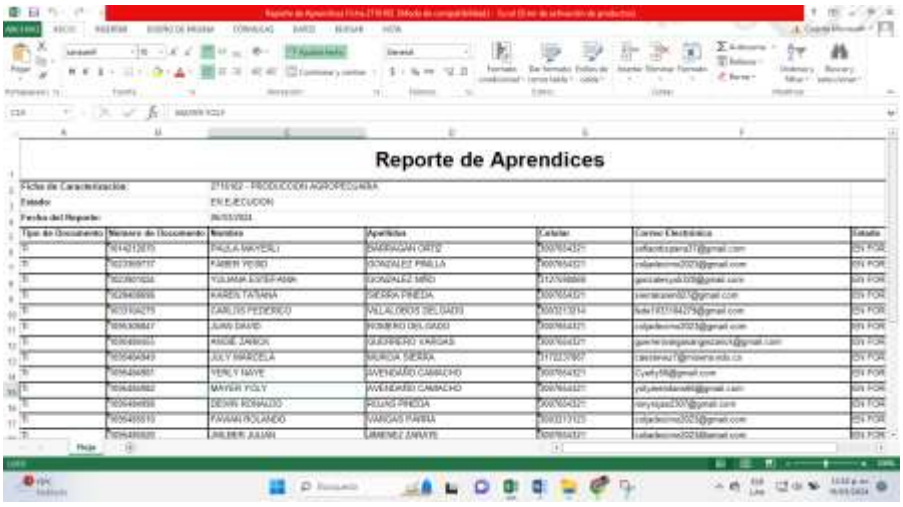
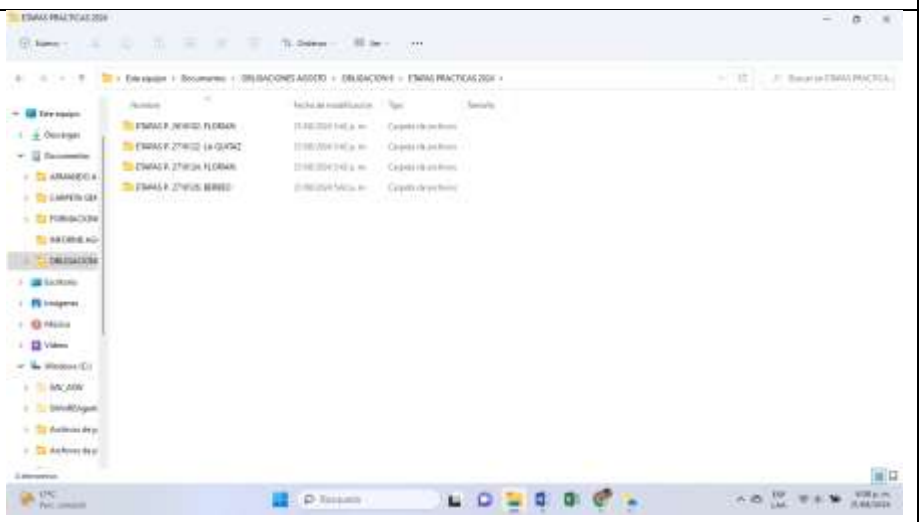
AGOSTO 2024

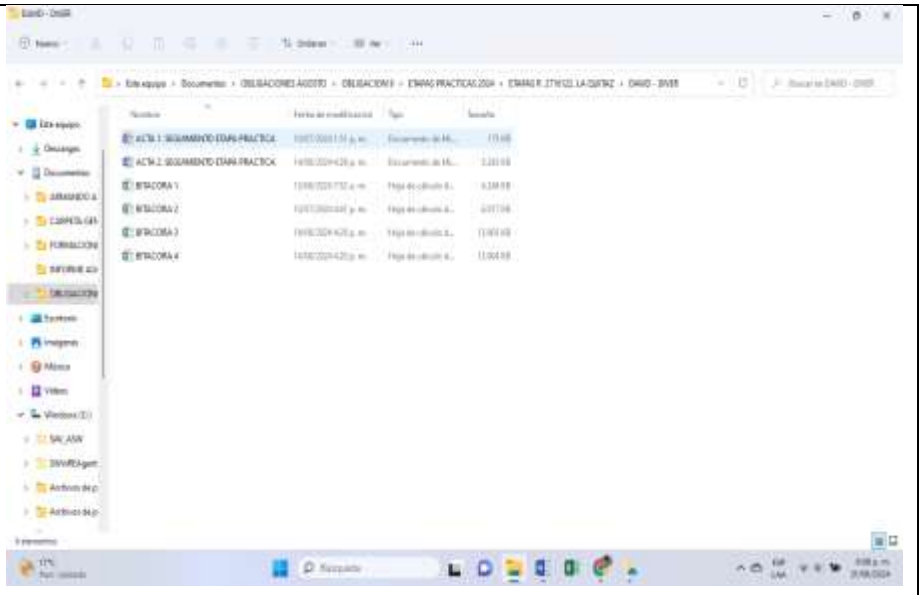
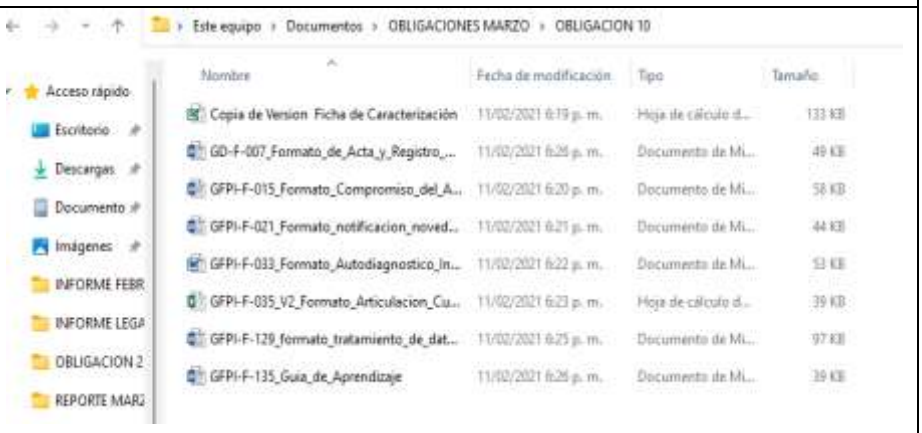
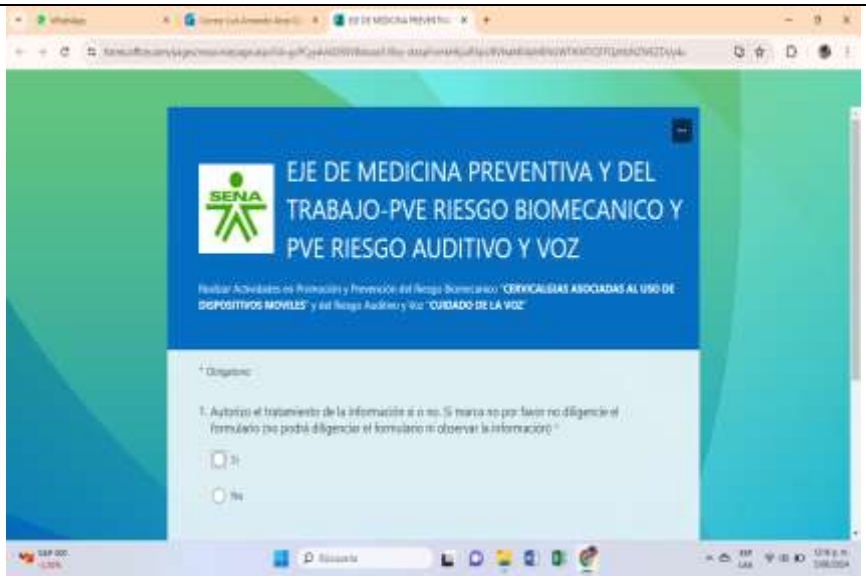
OBLIG.	EVIDENCIA	PANTALLAZOS
1	material de apoyo a la formación. Las cuales se usaron para la competencia y resultados de aprendizaje que están en curso. Con fichas de caracterización: 2716126, 2716102, 2716124, 2716122. Las cuales están bajo mi cargo para brindarle formación académica.	  

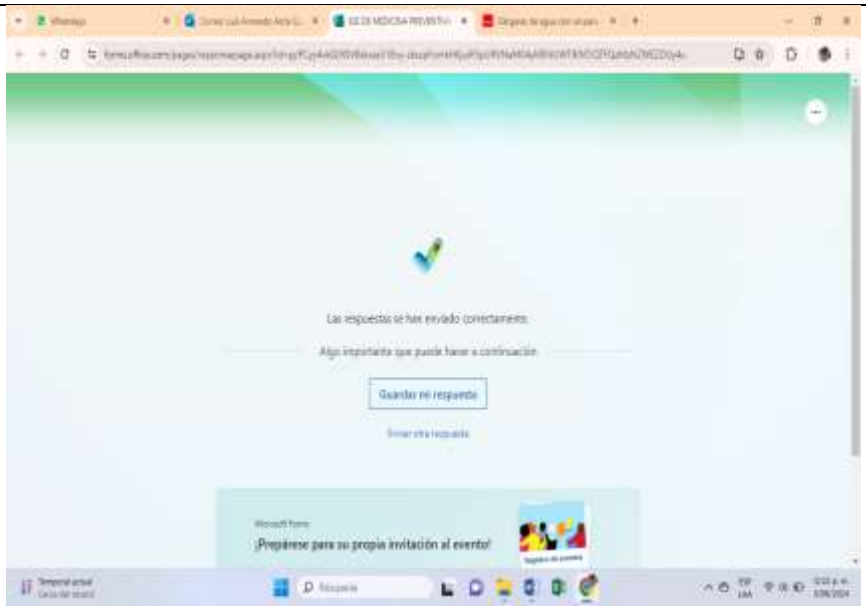
3	Reportes de juicios de evaluación con los resultados de aprendizaje que se han visto en formación lectiva con los aprendices del TECNICO E PRODUCCCION AGROPECUARIA, de cada una de las instituciones educativas que están articuladas con el CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.	 
4	pantallazos donde comparte por redes sociales, la segunda oferta de formación virtual del 2024, la cual oferta 3.600 cupos en Santander en diferentes áreas de formación como: 40 programas técnicos y	

	tecnológicos. Las cuales tienen inscripciones del 7 al 12 de agosto del presente año.	
5	informe mensual de ejecución contractual, requerida y necesaria para el pago de los honorarios de cada instructor.	
6	referencias fotográficas de la visita a las instalaciones del CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE, y a la GRANJA VILLALUZ. Con aprendices del COLEGIO JOSE ANTONIOBELTRAN, articulados con el TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA CON LA FICHA: 2716122. Esta visita técnica se hace de modo formativo para que los	

	aprendices vean las capacidades que tiene el centro para que ellos continúen su proceso formativo con el SENA. Además de complementar las competencias del técnico.	 

8	listados de asistencia de cada jornada de formación, donde se refleja las asistencias y/o inasistencias de los aprendices a cada una de las fichas del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECAURIA, en cada una de las instituciones articuladas con el CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.	 
9	actas y bitácoras de etapa práctica que se debe diligenciar junto con el aprendiz como seguimiento a cada etapa práctica. Se diligencia el acta número 1 y las bitácoras 1 y 2 de aprendices del COLEGIO JOSE	

	ANTONIO BELTRAN. Del técnico en producción agropecuaria con ficha 2716122, COLEGIO AGROPECUARIO SAN ANTONIO DE PADUA, ficha 2716126	
10	carpeta con documentos de última versión necesarios para el proceso de articulación con la media. http://compromiso.sena.edu.co/	
11	Se atiende la solicitud que lleva ela correo institucional por parte del medico de la regional y ademas de revisar la linformacion sobre realizar actividades en promocion y prevencion del riesgo biomecanico “CERVIGALGIAS	

	ASOCIADAS AL USO DE DISPOSITIVOS MOVILES" y del riesgo auditivo y de voz "CUIDADO DE LA VOZ". Se diligencia el formato que el medico d ela regional solicita.	
12	referencias fotográficas donde se atiende formación con cada una de las fichas inscritas del técnico en producción agropecuaria, las cuales están a mi cargo para brindar la formación correspondiente. Donde se imparte formación y se realizan prácticas de campo para que los aprendices logren comprender cada uno de los resultados de aprendizaje de la	 

	competencia pecuaria del TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA.	 

LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO

CC. 13959011 DE VELEZ

Instructor SENA.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	sábado, 3 de agosto de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	47224	**Fecha Solicitud**	2024-08-02	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-08-03	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3424	**Dependencia Solicitante**		954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO	CC: 13959011	CONTRATISTA-INSTRUCTOR	Autorizada	2024-08-13	2024-08-15	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / LA BELLEZA	2,5	No	50	2,5	3.976.162,00	219.792,00	549.480,00	69.000,00	618.480,00	VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 13 AL 15 DE AGOSTO DE 2024 A VÉLEZ LA QUITAZ LA BELLEZA VELEZ ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA 2716122 DEL TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECURIA. EN EL COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN
										Totales Solicitud de Comisión				**549.480,00**	**69.000,00**	**618.480,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 13 AL 15 DE AGOSTO DE 2024 A VÉLEZ LA QUITAZ LA BELLEZA VELEZ ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA 2716122 DEL TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECURIA. EN EL COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/08/03 18:24:29 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	sábado, 3 de agosto de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	03/08/2024 12:48:10

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
3/08/2024 6:24:39 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnreyeso	NELSY REYES OLAYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	7/08/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3424 de fecha 2024-02-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	234524	**Fecha Registro:**	2024-08-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	618.480,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	618.480,00	**Saldo x Obligar:**	618.480,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	13959011	**Razón Social:**	LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0857027536	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13958236	**Nombre:**	EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**47224**	**Número:**	COM 47224	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-08-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		618.480,00	0,00		
					Total:	618.480,00	0,00	618.480,00	618.480,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN COM 47224 DEL 13 AL 15 DE AGOSTO DE 2024 A VÉLEZ LA QUITAZ LA BELLEZA VELEZ ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA 2716122 DEL TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECURIA. EN EL COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-30	618.480,00	618.480,00	NINGUNO

Nelcy Reyes Olaya

Firmado digitalmente por Nelcy Reyes Olaya
Fecha: 2024.08.07 10:35:36 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: VÉLEZ 20 DE AGOSTO 2024

PRESENTADO A: EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE, Subdirector (E) CGAO

ORDEN DE VIAJE No: 47224	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	13 DE AGOSTO DEL 2024	**15 DE AGOSTO DEL 2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO (CORREGIMIENTO LA QUITAZ, LA BELLEZA. SANTANDER).	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Orientar formación profesional integral a la ficha: 2716122 del técnico en producción agropecuaria. En el COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Identificar vías de administración de medicamentos y ejecutar técnica en especies domesticas teniendo en cuenta parámetros técnicos. (dentro del desarrollo de la guía se relacionan principios básicos de farmacología y parámetros necesarios y principales para desarrollar una práctica de administración de medicamentos en animales domésticos).

2. Reconocer primeros auxilios y ejecutar técnicas en especies domesticas teniendo en cuenta parámetros técnicos. (para el desarrollo de esta actividad se hace una práctica de campo donde los aprendices traen un permiso firmado por el acudiente para poder desarrollar la práctica y así la actividad de aprendizaje le quede aclarada al aprendiz).

RESULTADOS:

1. Los aprendices luego de hacer el proceso lectivo de los temas vistos en formación reconocen parámetros técnicos para desarrollar una práctica de administración de medicamentos en animales domésticos teniendo en cuenta parámetros técnicos. Ya con la guía desarrollada en la parte lectiva cada aprendiz desarrolla práctica de campo donde demuestra que la actividad está comprendida a plenitud.

2. Realizan atención de primeros auxilios en animales domésticos teniendo en cuenta parámetros técnicos. Luego de desarrollar la parte lectiva de la guía de aprendizaje, se hace necesario realizar una práctica de campo bajo supervisión del instructor para hacer el ejercicio y determinar con claridad que los aprendices pueden realizar una atención basados en parámetros técnicos al momento de atender primeros auxilios en animales domésticos. Esto se desarrollara en 3 grupos y lo cual será la evidencia de producto que les solicita la guía de aprendizaje.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Evidencia fotográfica del proceso formativo con los aprendices del técnico en producción agropecuaria con la ficha: 2716122 del COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN, LA QUITAZ SANTANDER.

2. Formato legalización transporte informal.

3. Listado de asistencia a la formación presencial.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cumplir con el horario estipulado en la institución para poder brindar la formación del TPA.	APRENDICES	13-14-15 DE AGOSTO 2024
2. Revisar la temática vista durante la formación para ser evaluada.	APRENIDCES	13-14-15 DE AGOSTO 2024

CONCLUSIÓNES

1. Se define con claridad la temática vista durante el proceso de esta competencia COORDINAR PRODUCCION DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA, del técnico en producción agropecuaria.

2. se realiza la entrega de la evidencia donde el aprendiz demuestra que el proceso lectivo durante esta vigencia quedo totalmente entendido.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO	ARMANDO ARIZA Q.

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
INSTRUCTOR G-14	**CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ**	CESAR PALENCIA L.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON DURANTE LAS FECHAS ESTABLECIDAS

PARA LA COMISION. EN EL COLEGIO JOSE ANTONIO BELTRAN, LA QUITAZ SANTANDER.









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13-14-15 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Formación del Tecnico En Producción Agropecuaria - Colegio Jose Antonio Beltran.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Karen Patricia Rojas Gutiérrez	T.I. 1097665689			Aprendiz	COLJAB	rojaskaren0204.@gmail.com	314 247 0033	Si	Karen Rojas
	Yerli Taliana Rueda Quiroga	T.I 1097665394			Aprendiz	COLJAB	Yerliytatianarueda@gmail.com	3214954881	Si	Yerli Rueda
	Yesica Julieth Ariza Marin	T.I 1097665375			Aprendiz	COLJAB	Yesicaariza2007@gmail.com	3115677914	Si	Julieth Ariza
	Paula Andrea Rojas Peña	T.I 1097665189			Aprendiz	COLJAB	Paulaandrearojas576@gmail.com	3227966338	Si	Paula Rojas
	Franklin Andres Ariza marin	C.C 1097664945			Aprendiz	colTab	franklinariza39@gmail.com	3172720102	Si	Franklin Ariza M.
	2HARICK NAYARID ARIZA RUIZ	T.I 1097665436			Aprendiz	COLJAB	2harinarisa@gmail.com	3223786139	Sí	2HARICK ARIZA
	Sion Jefferson Noguera Quiroga	C.C 1023163877			aprendiz	coljab	jeffersonnoguera39@gmail.com	3228192534	Sí	Jefferson Quiroga
	Emerson Andres Peña peña	1097665410			aprendiz	coljab	epena1456@gmail.com	3107279223	Sí	Emerson P.
	Duvan Felipe Rodriguez paez	1097665067			aprendiz	coljab	rodriguezpaez2duvanfelipe@gmail.com	3102368010	Sí	Duvan Felipe
	Keiler David Pinzon Quitian	1097665564			aprendiz	coljab	valeriadad1712@gmail.com	3123728172	Si	Keiler David
	Mayra Yeraldyn Rojas Pineda	1097665440			Aprendiz	ColJAB	geraldine.28.2020@gmail.com	3125180025	Si	Yeraldyn R.
	Valery Ailin Melo Perez	1097912188			Aprendiz	ColJAB	valeryme1086@gmail.com	3214069738	Si	Valery Melo
	Yiseth Taliana Rueda Bautista	1097665568			Aprendiz	ColJAB	talianarueda428@gmail.com	3212294689	Si	Taliana R.
	Diver Santiago Ruiz Rueda	1097665184			Aprendiz	ColJAB	ruizsantiago121@gmail.com	3228972159	Si	Diver Ruiz.
	Brayan Mauricio Valencuela Pinzón	1074811401			Aprendiz	ColJAB	valencuelapinzonbrayanmauricio@gmail.com	3115481969	Si	Brayan Pinzón

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**VELEZ 20/08/2024**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO**	**Código Centro:**	**18/02/1926**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	**13959011**	**Fecha de elaboración:**	**20/08/2024**

En desarrollo de la comisión No. **47224** durante los días **13-14-15** del mes de **AGOSTO** de **2024** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
13/08/2024	VELEZ - LA BELLEZA (CORREGIMINETO LA QUITAZ)	CARRO	34.500
15/08/2024	LA BELLEZA (CORREGIEMINTO LA QUITAZ) - VELEZ	CARRO	34.500
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**69.000**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	**LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO**	**Nombre completo:**	**CESAR FERNANDO PALENCIA**	**Nombre completo:**	**EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE**
Numero de Contrato:	**INSTRUCTOR**	**Cargo:**	**INSTRUCTOR G-14**	**Cargo:**	**SUBDIRTECTOR (E) CENTRO**
Firma:	ARMANDO ARIZA Q.	**Firma:**	CESAR PALENCIA L.	**Firma:**	Firmado digitalmente por EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE Fecha: 2024.08.21 08:22:49 -05'00'